

MOVE & ACT - Empower Youth through Entrepreneurial and Digital Skills

2022-1-PL01-KA220-YOU-000086569

Move
& Act

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PHOTO-VOICE DE MOVE&ACT

Cofinanciado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva del autor o autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea o de la Fundacja Rozwoju Systemu Edukacji. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.



Co-funded by
the European Union

Septiembre -
Diciembre 2024

BASES

DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

PHOTO-VOICE

DE

Move
& ▲ct



www.moveandact-project.com

www.moveandactplatform.eu



Cofinanciado por
la Unión Europea

INTRODUCCIÓN

El **concurso de Move&Act Photo-Voice** forma parte del proyecto Erasmus+ «**Move&Act - Empower Youth through Entrepreneurial and Digital Skills**». El objetivo de esta iniciativa es desarrollar competencias digitales, creativas y empresariales entre los jóvenes, especialmente los que se encuentran en situación de riesgo debido a discapacidades, a su estatus migratorio o por ser NINI (Ni en la educación, ni en el empleo, ni en la formación). El concurso proporciona una **plataforma para que los participantes se expresen y compartan sus experiencias a través de la fotografía**, mejorando así su empleabilidad, fomentando una identidad europea y estimulando la interacción con la comunidad local, nacional y europea.

Objetivo de Photo-Voice

Photo-Voice es un método de investigación cualitativa que combina la **fotografía** y el storytelling para documentar y abordar cuestiones sociales. Este método fue desarrollado en los años 90 por Caroline Wang y Mary Ann Burris y permite a las comunidades **compartir sus experiencias y alzar la voz**.

Se invita a los participantes a **tomar fotos** que reflejen sus experiencias, retos o perspectivas sobre temas específicos como la pobreza, el desempleo, la educación, los problemas medioambientales, entre otros. Estas fotos irán acompañadas de historias que **darán contexto a las imágenes y ofrecerán una visión más profunda** de los problemas de la comunidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

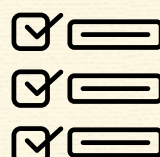
CONTENIDOS

Temáticas del concurso 5

Criterios de admisión 5



Proceso de presentación 6



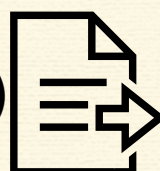
Fase de orientación 7



Consideraciones éticas 8



Presentación (cómo hacerlo) 8



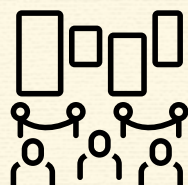
Evaluación 9

Fallo del jurado



..... 10

Exposición Photo-Voice



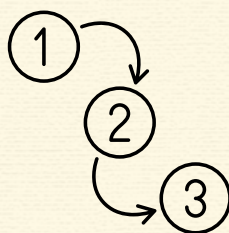
..... 11

Premios



..... 11

Instrucciones para la presentación de las candidaturas

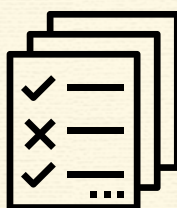


..... 12

Fases y fechas clave

..... 14

Reglas del concurso



..... 15



Cofinanciado por
la Unión Europea



Temáticas del concurso

Los participantes deben presentar fotos que se ajusten a uno de los siguientes temas:

- **Pobreza**
- **Desempleo**
- **Educación**
- **Medio ambiente** (protección y/o degradación de la biodiversidad)
- **Problemas en Europa**
- **Accesibilidad**
- **Realidades de las distintas generaciones**
- **Imágenes introspectivas** (por ejemplo, autorretratos, LGTBIQ+, salud mental)

Criterios de admisión

Los participantes seleccionados deberán:



Tener entre **18 y 30** años al inicio del concurso.



Residir en uno de los países europeos participantes: **Polonia, Italia, España, Grecia y Lituania.**



Estar interesados en sensibilizar sobre los problemas de su comunidad local.



Criterios de admisión

Requisitos técnicos:

- Debe presentarse **una (1) foto** en formato **.jpg o .png** con una resolución de **1920x1080 píxeles**.
- También debe enviarse **un (1) archivo 3D (.stl)** de la foto (no más de **10 MB**).



????

¿Por qué convertir fotos a formato 3D o .stl?

Para crear litofanos (ver Directrices página 41).

Formato de envío:

- Los participantes tienen que enviar un **correo electrónico** a moveandact2022@gmail.com con un **enlace a una carpeta de drive compartida** a la que hayan subido los documentos requeridos.



Información complementaria:

- Incluye un título (hasta **5 palabras**), una **breve biografía del autor** (250-350 palabras) y una **breve descripción de la foto** (250-500 palabras). El mensaje también debe indicar explícitamente a cuál de los temas del concurso pertenece la foto.



El mensaje puede estar en **inglés** o en tu **idioma**.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fase de orientación

Los participantes en el concurso de fotografía Photo-Voice de Move&Act pueden acceder a **directrices**, recursos y, en caso necesario, **orientación** a través de los siguientes canales:

Directrices:

- **Instrucciones** paso a paso para orientar a los participantes con respecto a aspectos técnicos, técnicas de storytelling y otra información útil.

Página web: <https://moveandact-contest.com/>

Asistencia por correo electrónico:

- Para obtener **asesoramiento personalizado**, los participantes pueden ponerse en contacto con el equipo oficial de apoyo al proyecto por correo electrónico utilizando el siguiente formato para el asunto del mensaje:

[código del país]_[Enquiry]_[Nombre y apellidos del participante].

Ejemplo:

GR_Enquiry_Georgios Papadopoulos (para participantes de Grecia)

moveandact2022@gmail.com



Cofinanciado por
la Unión Europea

Consideraciones éticas

Los participantes deberán:

- **respetar los derechos de propiedad intelectual**
- asegurarse de que se ha obtenido el **consentimiento** de las personas que aparecen en las fotos, y
- **seguir las directrices sobre protección de datos y temas sensibles.**



La edición fotográfica y los contenidos generados por **IA** están permitidos **hasta un 25%** y deben indicarse (por ejemplo, «...esta es una foto generada por IA»).

Aceptación de los términos y condiciones:

Al inscribirse, los participantes **aceptan las Bases del Concurso**, incluidas las políticas de **privacidad** y derechos de autor, y **conceden a Move&Act el derecho a utilizar las imágenes** enviadas con fines educativos y promocionales (**Anexo 1_Uso de las fotos**).

Presentación

Los participantes deberán enviar su **foto** (.jpg o .png) y su archivo **.stl** antes del **14 de noviembre por correo electrónico**.

En esta fase, los participantes preparan sus candidaturas, acceden a las **directrices** y recursos del concurso y reciben apoyo personalizado (**en caso de ser necesario**).

Las fechas clave para el fallo y el anuncio de los premios se comunicarán a los participantes a través de los canales oficiales del proyecto: [[Facebook](#) , [Instagram](#) y la [página web del concurso](#)].



Cofinanciado por
la Unión Europea



Evaluación

Los **finalistas** y **ganadores** del concurso se seleccionarán mediante un proceso estructurado diseñado para garantizar la imparcialidad y la coherencia.

Paso 1: Selección inicial

Todas las candidaturas se someterán a una selección inicial para garantizar que cumplen los **criterios** básicos de **inscripción y presentación**.

Requisitos para participar:

- Se comprobará si el participante tiene entre 18 y 30 años y es nacional/residente en uno de los siguientes países: Polonia, Italia, España, Grecia, Lituania.

¿La candidatura cumple los requisitos?

- La foto tiene un **título** e incluye una **biografía del autor** con una **descripción o historia** de la foto.
- Los archivos cargados están en los **formatos requeridos** (foto: **.jpg o .png**; archivo 3D: **.stl**).
- La foto coincide con el **tema** seleccionado.



Sólo las candidaturas que superen este primer control pasarán a la siguiente ronda.



Paso 2: Selección de finalistas

Las fotos serán **evaluadas** por un jurado de siete profesionales basándose en los siguientes **criterios**:

- **Impacto visual** (30 puntos): El efecto general impactante y memorable de la imagen.
- **Creatividad** (30 puntos): Originalidad de la composición, la iluminación y el tema.
- **Capacidad narrativa** (30 puntos): Capacidad de la fotografía y de la descripción escrita para transmitir una historia o un mensaje.
- **Habilidades técnicas** (10 puntos): Evaluación de aspectos técnicos como la composición de la foto, el enfoque y el uso de la luz o la edición.

Cada criterio se puntúa de **6 (aceptable)** a **30 (excelente)** o en el caso de las habilidades técnicas de **2 (aceptable)** a **10 (excelente)**, con un máximo de 100 puntos posibles.

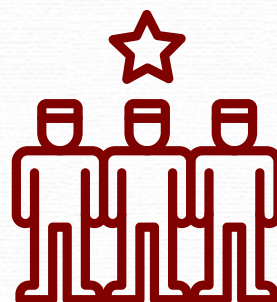
Fallo del jurado

- El **jurado** seleccionará **5 finalistas** de cada país participante, lo que dará como resultado un total de **25 fotos finalistas**. Los finalistas se anunciarán a través de los canales oficiales del proyecto: [\[Facebook, Instagram y la página web del concurso\]](#).



Exposición Photo-Voice

Las fotos de los (25) **finalistas** se presentarán en la **exposición en línea** el <https://moveandact-contest.com/>



Paso 3: Votación de los ganadores

Cualquier persona con acceso a la plataforma del concurso puede participar en la votación. Cada votante tiene la oportunidad de seleccionar su foto favorita de cada uno de los países participantes, emitiendo **un único voto por país**. El periodo de votación pública tendrá lugar durante: **del 22 de noviembre de 2024 - 3 de enero de 2025**.



Los **5 ganadores** se determinarán en función del mayor número de votos recibidos.

Premios

La foto ganadora de cada país (**Polonia, Italia, España, Grecia y Lituania**) se convertirá en un litofano impreso en 3D y se exhibirá en actos nacionales. Estos actos marcarán el final del concurso y del proyecto y tendrán lugar en las sedes de los socios. **Los 5 ganadores recibirán sus litofanos por correo postal.**



Cofinanciado por
la Unión Europea

Instrucciones para la presentación de candidaturas

Para poder participar y evitar la descalificación, los participantes deberán **cumplir las siguientes directrices al enviar sus fotos por correo electrónico:**

moveandact2022@gmail.com

Además de todas las demás consideraciones y criterios éticos, los participantes deben asegurarse de que su propuesta cumple estos requisitos:

1) Asunto del correo electrónico

- Los participantes deberán utilizar el siguiente formato para el asunto de su correo electrónico:

[código del país]_Contest Entry_[nombre y apellidos del participante]

Códigos de los países:

- España: ES
- Grecia: GR
- Lituania: LT
- Polonia: PL
- Italia: IT

Ejemplo:

ES_Contest Entry_Manuel García (para participantes de España)

IT_Contest Entry_Giovanna Russo (para participantes de Italia)



Cofinanciado por
la Unión Europea

2) Envío de archivos

Los archivos, es decir, la **foto y el archivo .stl**, deben subirse a una carpeta de **Google Drive**. El enlace a esta carpeta debe incluirse en el **correo electrónico y compartirse con:**

moveandact2022@gmail.com

Los archivos deben tener el siguiente formato:

[código del país]_[formato del fichero]_[nombre y apellidos del participante].

Códigos de los archivos:

Para fotos: usa «**jpg**» o «**png**».

Para archivos .stl (modelos 3D): «**stl**»

Ejemplo:

IT_jpg_Giovanna Russo (para el envío de una foto desde Italia)

LT_stl_Emilija Kazlauskaite (para el envío de un archivo .stl desde Lituania)

Estas convenciones de nomenclatura ayudan a garantizar que las propuestas se identifiquen y evalúen correctamente.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Para garantizar un proceso de participación fluido, es importante conocer las fechas y fases importantes del concurso Move&Act Photo-Voice. A continuación se indican las fechas más importantes que los participantes deben conocer.

Fase	Acción	Fecha
Presentación Fase de orientación	Los participantes preparan sus propuestas, acceden a las directrices y recursos del concurso y reciben apoyo personalizado si lo necesitan.	14 de octubre - 14 de noviembre
Período de evaluación	El jurado revisa todas las candidaturas y selecciona a los finalistas.	hasta el 20 de noviembre
Anuncio de los finalistas	Los 25 finalistas se anuncian en los canales de medios sociales del proyecto.	22 de noviembre
Exposición en línea	Las fotos de los finalistas seleccionados se presentan en la plataforma del concurso para que el público pueda ver y votar sus fotos favoritas.	A partir del 22 de noviembre
Período de votación	Se anima a los participantes a comprometerse, compartir las noticias y motivar a la gente para que vote.	22 de noviembre de 2024 - 3 de enero de 2025
Ganadores nacionales: Anuncio	Los 5 ganadores nacionales se anuncian en la plataforma del concurso y en los canales de las redes sociales. También se notifica a cada ganador por correo electrónico.	13 de enero
Entrega de premios	Los socios del proyecto organizan un acto en cada país y presentan las fotos impresas de los ganadores (litofano). Los ganadores pueden asistir a los actos y compartir sus experiencias.	Enero - Febrero

Reglas del concurso**Canales para presentar las candidaturas:**

- Las participaciones deben enviarse a través del canal oficial del concurso.
- Las fotos enviadas a través de otros canales serán descalificadas.

Obra original:

- Las fotos deben ser originales y realizadas por el participante.
- No se permite material de terceros.
- Las fotos no deben infringir ningún derecho de propiedad intelectual ni de protección de datos.

Alteraciones de las fotos:

- Las fotos podrán alterarse **hasta un 25%** (por ejemplo, añadiendo o eliminando elementos).
- Las alteraciones excesivas darán lugar a la descalificación y exclusión de futuros concursos.

Contenido generado por IA:

- El contenido generado por IA está permitido **hasta un 25%** del total de la foto. Para mantener la transparencia, deberá indicarse claramente (por ejemplo, «Esta foto está generada por IA»).

Valoración:

- Un jurado de siete profesionales evaluará las fotos presentadas.
- Sus decisiones serán inapelables.
- Move&Act se reserva el derecho de descalificar las fotos que sean inapropiadas o infrinjan las reglas del concurso.



Protección de datos y consentimiento:

- Todo contenido que se considere **inapropiado** o que invada la privacidad será eliminado y no se tendrá en cuenta para el concurso.
- Para las fotos en las que aparezcan **jóvenes o menores**, se requiere la verificación de la edad y el **consentimiento explícito**. Si una foto presentada muestra a un **menor reconocible**, deberá facilitarse una declaración de consentimiento para garantizar la protección de los derechos del menor o menores.

Utilización de las fotos:

- Las fotos presentadas son propiedad del proyecto Move&Act.
- Al inscribirse, los participantes aceptan que sus fotos/archivos puedan ser utilizados por Move&Act con fines educativos y promocionales.

Plazo de presentación:

- No se aceptarán fotos después de la fecha límite.
- Los ganadores recibirán una notificación a través de la dirección de correo electrónico facilitada.
- Si no hay respuesta en el plazo de tres días laborables, se seleccionará un nuevo ganador y el anterior perderá su premio.

Restricciones legales:

- El concurso es nulo donde lo prohíba la ley.



Derechos de propiedad intelectual:

- Los participantes conservan los derechos de autor de sus contribuciones. Move&Act se reserva el derecho de utilizar, reproducir y exhibir estas fotos en futuros resultados e informes del proyecto, con la debida atribución al autor. Este uso está en consonancia con los objetivos de Erasmus+ de compartir contenidos educativos y promover el entendimiento cultural.





www.moveandact-project.com

www.moveandactplatform.eu

Move & Act

Número de proyecto: 2022-1-PL01-KA220-YOU-000086569

© UNIÓN EUROPEA, 2024



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.





Este documento puede copiarse, reproducirse o modificarse de acuerdo con las normas anteriores. Además, deberá mencionarse claramente el nombre de los autores del document y todas las partes aplicables del aviso de derechos de autor.

Todos los derechos reservados© Copyright 2023 MOVE & ACT

moveandact-project.com



SOCIALINIS HUBAS

